

EM Escuela de Medicina

7 de febrero de 2018 EM-D-060 -2018

Dr. Mauricio Artiñano Ferris Director, Depto. Clínico HOSPITAL MEXICO

UCR FM 8:20/20 FEB '18

Estimado Dr. Artiñano:

Por este medio me permito informarle acerca de los aspectos tratados, así como las decisiones tomadas en la reunión celebrada el pasado 31 de enero, con el Dr. Fernando Llorca Castro, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). El principal tema a discutir fue la preocupación suscitada a partir de lo indicado en los oficios CENDEISSS-DE-0055-18 y CENDEISSS-DE-0096-18, referentes a la necesidad, manifestada por el Director Ejecutivo del CENDEISSS, Dr. Rigoberto Monestel, de que desalojemos las instalaciones que ocupamos dentro del CENDEISSS, mismas que han estado a disposición de la Universidad de Costa Rica desde que dicho centro inicio sus labores.

Dentro de las conversaciones se resaltó el hecho de que desde los inicios del quehacer del CENDEISSS, siempre ha existido un espíritu de colaboración y de trabajo conjunto, buscando como objetivo el beneficio de la salud del país, asimismo se comentó que en este momento lo primordial es encontrar soluciones a la situación de espacio físico que satisfagan a ambas instituciones.

En esta reunión estuvimos presentes, el Dr. Carlos Fonseca Zamora, decano de la Facultad de Medicina, el Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación, la Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia, la M.Sc. Karen Vargas López, asesora legal de la Vicerrectoría de Docencia, la Arq. María Gabriela Murillo Jenkins, Gerente de Infraestructura y Tecnología de la CCSS, Dr. Rigoberto Monestel Umaña, Director del CENDEISS, la Srta. Mariana Alarcón Retana, presidenta de la Asociación de Estudiantes de Medicina y mi persona. Como parte de los temas tratados se recordaron aspectos históricos sobre la propuesta de una posible donación del terreno que está ubicado en el parqueo del CENDEISSS, el cual colinda con los condominios OROQUI, al este con el cementerio de la Uruca y al oeste con los Jardines del CENDEISSS; de esta forma la UCR podría construir un edificio para albergar la parte docente y administrativa tanto de grado como de posgrado que actualmente se ubica en el CENDEISSS.

Luego del análisis de la viabilidad del proyecto, se hizo ver por parte del Dr. Llorca, que este era un procedimiento muy complejo y lento, y no lo ve posible como una solución a corto plazo como lo requiere el caso, puesto que, al ser una institución pública, este tipo de donación debe pasar hasta por la Asamblea Legislativa, y antes es necesario que sea presentada y aprobada por la Junta Directiva.







Oficio EM-D-060 -2018 Página 2

También se mencionó la figura de uso de usufructo del terreno de la CCSS por parte de la UCR, lo cual también se hizo ver que tampoco sería una solución rápida. Luego de ver diferentes opciones, se decidió que la más viable es que la Universidad de Costa Rica haga una propuesta de compra del terreno, determinando las necesidades tanto de la Escuela de Medicina como del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas, para determinar el tamaño de este, justificando muy bien las conveniencias del por qué le interesaría a la CCSS, el vender este terreno a nuestra institución, el Dr. Llorca sugirió que esta propuesta sea presentada por parte de las autoridades de la UCR lo antes posible, para iniciar con las negociaciones y así poder solucionar en un corto plazo, la perentoria necesidad de que la Universidad cuente con un espacio propio aledaño a las instalaciones del CENDEISSS, por la estrecha cooperación que debe existir entre la Escuela de Medicina y esa instancia.

La Dra. Marlen León Guzmán, sugirió que esto se hiciera por medio de una comisión entre ambas entidades, pero la Arq. Murillo Jenkins hizo ver que esto retrasaría más el trámite, y que ella consideraba que es mejor que la propuesta sea redactada inicialmente por las autoridades de la UCR, que posteriormente se la hagan llegar a ellos, para iniciar el proceso ante la CCSS.

De esta forma, tanto el Vicerrector de Investigación, Dr. Fernando García Santamaría, como la Vicerrectora de Docencia, Dra. Marlen León Guzmán, de quienes hemos recibido un amplio apoyo, decidirán el proceso a seguir para realizar esta propuesta, por lo que esperamos que pronto tengamos información al respecto para poder solucionar esta situación que preocupa tanto al grado como el posgrado de la Escuela de Medicina.

Con toda consideración, we casic

Dra. Lizbeth Salazar Sanche

**DIRECTORA** 

LSS/ac.

Cc:

Dra, Marlen León Guzmán, Vicerrectora Docencia

CCION MEDICINA

Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación

Dr. Álvaro Morales Ramírez, Decano, Sistema de Estudios de Posgrado

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina

Dr. Luis Carlos Pastor Pacheco, Director Posgrado Especialidades Médicas

Dr. Eduardo Induni López. Sub-Director, Escuela de Medicina

Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez, Sub-director, Depto Clínico Hospital México

Archivo